



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA  
FECHA: 2019.02.01 15:17:59 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

No. 1681442



Dr. Eduardo E. Palacios Secoto  
NOTARIO PÚBLICO NOVENO  
CUENCA - ECUADOR

### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD  
40633/2019 (0) DE FECHA 01/02/2019  
QUE LA SOCIEDAD

DOYLE HOLDING CORP.  
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA  
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 629734 (S) DESDE EL LUNES, 25 DE AGOSTO DE 2008  
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:  
SUSCRIPTOR: ENDERS INC.  
SUSCRIPTOR: ROCKALL INC.  
DIRECTOR / PRESIDENTE: ENRIQUE MAGDIEL CAJIGA ALDRETE  
DIRECTOR / SECRETARIO: ENRIQUE ALFONSO CAJIGA SERRACIN  
DIRECTOR / TESORERO: FRANKLIN MELENDEZ  
AGENTE RESIDENTE: CAJIGAS & CO.

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:  
EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD LO ES EL PRESIDENTE PUDIENDO TAMBIEN EJERCER ESE CARGO EL TESORERO O EL SECRETARIO EN LAS AUSENCIAS DEL PRESIDENTE O CUALQUIER PERSONA QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNE CON ESE OBJETO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:  
EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD ES DE 10,000.00 DOLARES AMERICANOS DIVIDIDO EN 100 ACCIONES QUE PODRAN SER NOMINATIVAS O AL PORTADOR DE UN VALOR NOMINAL DE 100.00 DOLARES CADA UNA.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA  
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 01 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 03:17 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402059279



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 34CEA235-643C-4162-94ED-06636350FAB7  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

- 1. País: PANAMÁ
- 2. Ha sido firmado por Eduardo Rodon
- 3. quién actúa en calidad de: Cartador
- 4. y está revestido del sello/timbre de: Notario público

CERTIFICADO 06 FEB 2019

- 5. EN PANAMÁ
- 6. el \_\_\_\_\_
- 7. por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
- 8. Bajo el número: 2019 - 3385
- 9. Sello/timbre
- 10. Firma: [Signature]



Eduardo E. Palacios Sacoto  
NOTARIO PÚBLICO NOVENO DEL CANTÓN CUENCA - ECUADOR

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

**NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA**  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de Art. 18 de la Ley Notarial doy fe que la copia que antecede en \_\_\_\_\_ foja(s) es igual al original que me fue presentado para su confrontación.

Cuenca, a 20 FEB 2019  
Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto  
NOTARIO PÚBLICO NOVENO DEL CANTÓN CUENCA